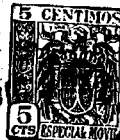


25416



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don JOSE SOTERO FERNANDEZ, residente en Madrid, Av. de José
Antonio -66,
por
" UNA JERINGA PARA INYECCIONES HIPODERMICAS ".
Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

//////



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La jeringa que vamos a describir, tiene especial aplicación para usos odontológicos y substituye con ventajas muy interesantes a las conocidas hasta la fecha. La descripción que sigue se hace con ayuda de los dibujos que se acompañan, que muestran los elementos principales de la jeringa en cuestión y dan idea de su funcionamiento, así como de sus ventajas.

15

Como indica la fig. 1ª, esta jeringa se compone de un cuerpo tubular central, en el que encaja el émbolo impulsor B, al que se hace avanzar y retroceder por medio de un mango bicórneo A. El referido cuerpo central tiene en su parte superior una pieza también bicórnea, con la particularidad de que uno de sus lados B, es más largo que el otro C, con el fin de poder apoyar en aquél dos dedos de la mano y en éste uno de ellos, y de este modo hacer la suficiente fuerza para impulsar el émbolo.

20

25

El cuerpo tubular y central referido, termina por su extremo inferior en una rosca E. y una prolongación F, en la cual se ajusta la cabeza H. del aditamento, el cual puede ser curvo o recto. Se ha indicado con la letra J. la prolongación curva del aditamento y con las letras G. e I. un aditamento recto. Una vez introducida la cabeza del aditamento en el vástago F, se introduce a través de él la pieza M, que tiene en su parte superior interna una rosca que corresponde a la indicada con la letra E. y en

30



35

su parte inferior tiene un fondo agujereado, por donde atraviesa el aditamento, ya sea recto o curvo. La referida pieza M. tiene la interesante particularidad de ser muy baja de altura y por este motivo puede pasar por ella la prolongación J. del aditamento curvo, lo que no podría ocurrir si la altura de esta pieza M. fuera mayor. La cabeza H. del aditamento tiene en su parte superior un reborda o resalte circular, que no la permite salir del orificio del fondo de la pieza M, con lo cual se asegura su sujeción cuando se enrosca esta pieza M. en la rosca E. de la pieza tubular central.

40

45

El extremo del aditamento, sea recto o curvo, tiene una rosca en la que se enrosca la cabeza K. de la aguja, provista de unas alas de mariposa, que permiten manejarla bien con los dedos. Al extremo de esta pieza K. se fija la aguja L.

50

55

La jeringa descrita tiene ventajas considerables sobre las conocidas, como consecuencia de ser desiguales los dos brazos C. y D. del soporte descrito y de la especial estructura y las dimensiones de la pieza M, según se ha explicado detalladamente. Por todo ello, esta jeringa está llamada a adquirir una gran difusión en el mercado, motivo por el que se la desea proteger contra posibles imitaciones.

60

Hecha la descripción que antecede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Una jeringa para inyecciones hipodérmicas, carac-



65

terizada porque se compone de un cuerpo tubular central, en el que encaja el émbolo impulsor, al que se hace avanzar y retroceder por medio de un mango bicornio, teniendo el cuerpo central referido en su parte superior una pieza, también bicornio, pero con uno de sus lados más largo que el otro, que sirve para apoyar en ella los dedos y hacer la suficiente fuerza para empujar el émbolo.

70

2ª.- Una jeringa para inyecciones hipodérmicas, caracterizada porque el aditamento puede ser recto o curvo y en ambos casos se ajusta y fija al cuerpo tubular referido por medio de una pieza que esta roscada por su parte superior para enroscar con el extremo del referido cuerpo central y, que tiene en su parte inferior un fondo agujereado donde se introduce la cabeza de la aguja, siendo peculiar de esta pieza su corta longitud, que le permite pasar por agujas curvas una vez colocada la aguja para ser sujeta.

75

80

3ª.- Una jeringa para inyecciones hipodérmicas, caracterizada porque al extremo del aditamento, sea recto o curvo, se enrosca el soporte de la aguja que tiene unas alas de mariposa para cogerlo con los dedos y enroscarlo mejor.

85

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
" UNA JERINGA PARA INYECCIONES HIPODERMICAS " .

90

Todo conforme se indica en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 diciembre de 1.950.

ALONSO UNGRIA

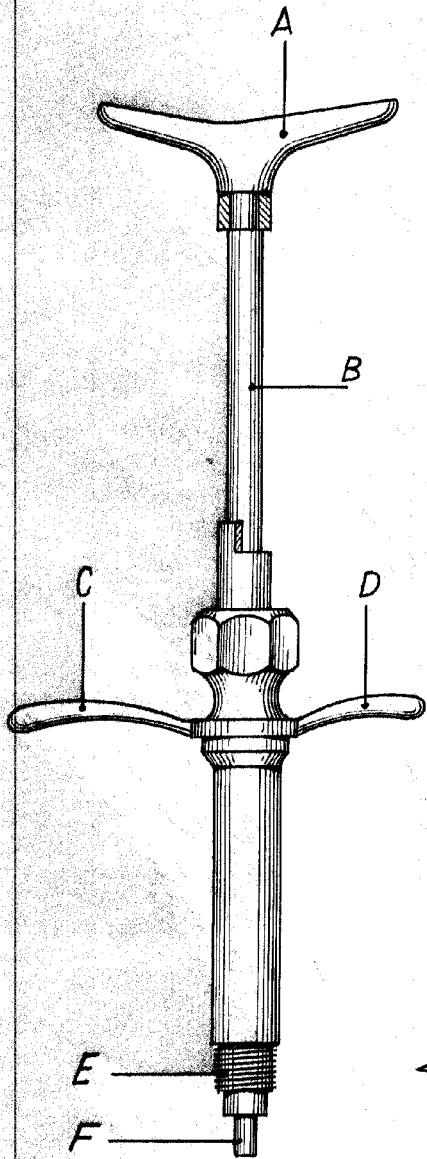


FIG. 1ª

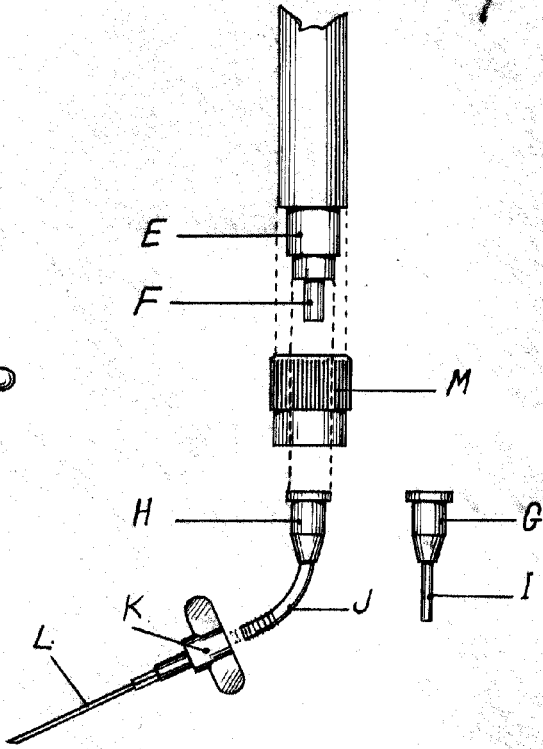


FIG. 2ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 23 DE diciembre DE 1950
ALFONSO UNGRIS